



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE POTENCIA Y MATERIALES ELÉCTRICOS
PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0171

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre 2022

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del bien o servicio.....	3
3. Documentos que conforman la propuesta	3
4. Tiempo de entrega.....	4
5. Condiciones de pago	4
6. Criterios de evaluación técnica.....	4
7. Criterios de adjudicación	5
Anexos	5

I. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de generadores de potencia y materiales eléctricos.

Descripción de los bienes.

La adquisición de generadores de potencia y materiales eléctricos, para la Procuraduría General de la República comprende los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
1	Inversor de 2.5 KW, voltaje nominal de entrada 120 vac, voltaje nominal de salida 120 vac, voltaje de entra DC 24 vdc, tipo de onda cuasi senoidal, peso 43.51 lb. / 19.74 kg., cargador 3 etapas (bulk, absortion y float), frecuencia nominal 60 Hz invariable (controlado por microprocesador), potencia de piso 7000 W, potencia nominal continua 1900 W, garantía en piezas y servicio 2 años	UD	2
2	Inversor de 3.5 KW, voltaje nominal de entrada 120 vac, voltaje nominal de salida 120 vac, voltaje de entra DC 24 VDC, dimensiones 20-1/2x 8 8-1/4 pulg. tipo de transferencia rápida 8.0 ms, tipo de tecnología puente H. tipo de onda cuasi senoidal, peso 43.51 lb. / 19.74 kg., cargador 3 etapas (bulk, absortion y float), frecuencia nominal 60 Hz invariable (controlado por microprocesador), potencia de piso 7000 W, potencia nominal continua 1900 W, garantía en piezas y servicio 2 años		1
3	Baterías para inversor liquido acido de 6 voltios, capacidad mínima 100 hrs. 225 ah dimensión 10.39 pulg. X 7.13 pulg. X 10.87 pulg. y 4, peso 28.12 kg kilos, garantías en piezas y servicios 2 años	UD	28
4	Terminales de ojo C35	UD	55
5	Alambre multifibra 1/0	UD	130
6	Terminales C50	PIES	20
7	Breaker doble tiro	UD	1
8	Tape de vinil 33 super	UD	1
9	Switch doble tiro de 60 amperes	UD	1

2. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta, SNCC.F.034
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

“Adquisición de generadores de potencia y materiales eléctricos para la procuraduría general de la república”

6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033 o cotización, debidamente firmado y sellado.
7. El oferente debe presentar una cotización detallando el precio de cada batería con su ITBIS. Transparentado.
8. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
9. Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - Garantía de los productos
 - Mantenimiento de la oferta por 40 días hábiles.

Condiciones:

- Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados, y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir (especificaciones del bien o servicio, tiempo de entrega, condiciones de pago).
- Garantía: Ver la ficha técnica (batería e inversor)
- Indicar las marcas de todos los bienes a ofertar

3. Tiempo de entrega

La entrega debe realizarse **(10 días)**, después de ser notificada la orden de contratación y en coordinación con el almacén de la PGR.

Lugar de entrega.

LUGAR DE ENTREGA
ALMACÉN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

4. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

5. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y las ofertas económicas CONFORME.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en los presentes TDR.		
3	Criterios de Evaluación económica	Conforme	
	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.		

6. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos los cuales se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica en su totalidad y que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado**.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

En este proceso la modalidad de selección será por Ítems, a favor del/los Oferente (s) que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en mayor cantidad de ítems y presenten la menor oferta económica; con los ítems en los cuales dichos oferentes no cumplan, se distribuirán de manera individual entre los demás oferentes de acuerdo con cumplimiento de especificaciones y menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 244 o al correo: antonio.almanzar@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC

_____ *No hay nada debajo de esta línea* _____